



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS
INSUMOS Y DROGAS

Mr. Yossi ASHKENAZI

RESOLUCION DIRECTORAL

Lima, 07 de Julio de 1998

Visto el(los) expediente(s) No. 018381-98 del 04 de Junio de 1998 y 020072-98 del 18 de Junio de 1998 presentado por la Empresa Importadora SALES POWER S.A., sito en Calle León García Nº 400 - Santiago de Surco, de esta Capital, solicitando la INSCRIPCION en el Registro Sanitario del EQUIPO CIENTIFICO EXTRANJERO: HEARTLINE PRODUCTS: H300, H300R, H400, H400R, H400V, H1001, H2002, H2000, H2500, HEARTVIEW, HEARTVIEW-PS, PS, P12, TELELINK, HEARTLINE RECEIVING CONSOLE.

CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplido con los requisitos señalados por los dispositivos vigentes y estando a lo informado por la Dirección de Registro de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

- 1ro. Autorizar con el número E-5912-EC, la INSCRIPCION en el Registro Sanitario del EQUIPO CIENTIFICO EXTRANJERO: HEARTLINE PRODUCTS: H300, H300R, H400, H400R, H400V, H1001, H2002, H2000, H2500, HEARTVIEW, HEARTVIEW-PS, PS, P12, TELELINK, HEARTLINE RECEIVING CONSOLE, elaborado por ARROTHI GEND ISRAEL.
- 2do. El incumplimiento de las normas establecidas dará lugar a la aplicación de las sanciones correspondientes.
- 3ro. El rotulado de los envases inmediato y mediato deberá ajustarse a lo dispuesto en la N.M.P. 001-95 del 05 de Julio de 1995; consignando además el Nº de Lote de Producción y el Nº de Registro Sanitario vigente.
- 4to. La empresa solicitante, deberá entregar a esta Dirección un ejemplar del rotulado definitivo, antes de iniciar la comercialización del(los) producto(s) autorizado(s).

Fecha de Autorización del Registro Sanitario : 23-06-1998
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario : 23-06-2003

Regístrese, Comuníquese y Archívese MINISTERIO DE SALUD

DIREC. GEN. DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

Dr. Luis A. KESTEGUI GUZMAN

Director Ejecutivo (e)

DIREC. EJECUTIVA DE REGISTRO Y NORMAS

LRG/AMR/MM/ism

28/08/98



0064676